

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.,  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2017**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero de 2017, siendo las 11 horas, en la oficina ubicada en P. Icaza 437 y Baquerizo Moreno, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A., con la asistencia de todos los accionistas, esto es, el señor José Francisco Carrión Ycaza, por sus propios derechos, propietario de 5 acciones; y la compañía OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC, representada por el señor Alejandro Carrión Macchiavello en su calidad de Administrador, como propietaria de 8'878,520 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de USD\$0.<sup>20</sup> cada una, y dan derecho a un voto cada una. Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor José Francisco Carrión Ycaza; y como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Nilda Esperanza Cordero Méndez, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Comprobado así el quórum legal, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes que aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 de 2016

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2016 en su conjunto presentados por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 13H30.

  
José Francisco Carrión Ycaza  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
Nilda Esperanza Cordero Méndez  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**Los Accionistas:**

José Francisco Carrión Ycaza  
Accionista

p. OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC  
Accionista

  
Alejandro José Carrión Macchiavello  
Administrador

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL BOULEVARD  
(ELBOULEVARD) S.A., CELEBRADA EL 15 FEBRERO DE 2017**

Por medio del presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A. realizada el día 15 de febrero de 2017, con la presencia de las siguientes accionistas:

- El señor Ing. José Francisco Carrión Ycaza, por sus propios derechos, propietario de 5 acciones de un valor de USD\$0,<sup>20</sup> centavos dólar con derecho a un voto cada una;
- La compañía OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC, propietaria de 8'878,520 acciones de USD\$0,<sup>20</sup> cada una y con derecho a un voto cada una debidamente representada por el señor Ing Alejandro José Carrión Macchiavello, en su calidad de Administrador de la misma.

Guayaquil, 15 de febrero de 2017.



José Francisco Carrión Ycaza  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



Nilda Esperanza Cordero Méndez  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**